

# EDITORIAL

Con la publicación de este número iniciamos una nueva etapa en la que, como nuestros lectores podrán valorar, publicamos un artículo en inglés de un investigador tan prestigioso como es el profesor Y. Ch. Cheng del Instituto de Educación de Hong Kong. En su artículo hace un análisis de los tres paradigmas que a lo largo de las últimas décadas se han venido desarrollando sobre el liderazgo de la escuela en temas tan importantes como el aprendizaje. El autor hace un excelente análisis del liderazgo de la escuela, construyendo dicho análisis en torno a lo que denomina las tres olas o paradigmas. El primer paradigma, basado en el liderazgo interno de la escuela, tiene su auge en los años 80. Cheng hace una acertada relación de los aspectos que lo caracterizaron. El segundo paradigma, con base en el cognitivismo, la calidad de los centros, la rendición de cuentas, etc. tiene especial influencia en los años 90. Durante este periodo se vislumbra una escuela que empieza a proyectarse hacia afuera estableciendo una relación efectiva entre ella y la comunidad. El tercer paradigma empieza a emerger con el nuevo milenio. El autor lo denomina certeramente liderazgo hacia el futuro. Este paradigma viene a coincidir con los cambios que la sociedad del conocimiento y la información ha promovido en todos los sistemas educativos de nuestro entorno. Es un paradigma en el que se pone un gran énfasis en el aprender para el futuro en el que cabe aprender a aprender, aprender a lo largo y ancho de la vida, formar en base a competencias, convivir en una sociedad diversa, e incorporar las TICs en todas las facetas de la vida. La escuela tiene que ser el espacio que propicie este tipo de aprendizaje teniendo en cuenta la globalización, lo local y el desarrollo individual. Como el autor señala, este paradigma supone un cambio en el aprendizaje, introduciendo el término triplicación cuyo objetivo es crear oportunidades ilimitadas para el desarrollo contextual de las inteligencias múltiples, que van a ser relevantes para sus desarrollos múltiples y continuos en lo global y en lo local. El EEES es el marco que va a propiciar y promover en nuestros estudiantes el aprender para el futuro. El proceso de Bolonia recoge todos y cada uno de los rasgos que caracterizan este nuevo paradigma, tales como: el aprendizaje se convierte en el reto más importante, la formación prima sobre la información, se promueve el estudio personal y autorregulado así como la formación continua y permanente, se incentiva el desarrollo de capacidades y habilidades que potencien el trabajo en equipo, se promueve la competitividad sana, entre otros. El EEES ya no es un proyecto futuro sino una realidad presente cuya responsabilidad es formar ciudadanos para un futuro lleno de imprevistos que van a demandar respuestas creativas.

En línea con lo que plantean Cheng, en este número hemos incluido trabajos que reflejan investigaciones llevadas a cabo en diferentes escenarios que responden a las

necesidades e inquietudes que se producen en los diversos niveles educativos. Se recogen artículos que abordan temas como el análisis de un instrumento para la evaluación de los aprendizajes en el nivel universitario, el impacto de las imágenes en la investigación histórica, la implicación del profesorado en la aplicación de los planes de igualdad, el asociacionismo y las necesidades educativas de los mayores, la acción tutorial en la universidad, y el desarrollo de contenidos en los nuevos títulos de grado en el EEES como aportación dentro del contexto de la innovación docente. También desde el ámbito universitario se analiza la relación entre los estilos comunicativos de los estudiantes universitarios, su vinculación en la universidad y el nivel de adaptación psicosocial. La siguiente aportación se relaciona con el peso que la escuela tiene en el rendimiento de los estudiantes al estimar la magnitud del efecto escolar, del aula y del país para cuatro variables socio-afectivas y la consistencia de tales efectos entre sí. El artículo siguiente analiza la conciliación de la vida laboral y personal de familias con hijos escolarizados en Educación Primaria y el papel que desarrolla la escuela en la organización de sus tiempos para facilitar dicha conciliación. El siguiente artículo trata de establecer cuál es la relación entre el auto-concepto (académico y general) y la realización de actividades extraescolares con el rendimiento académico en alumnos de Educación Primaria. Por último, se incluye un trabajo desarrollado en el ámbito universitario sobre la relación entre las metas de logro, las estrategias de regulación y el rendimiento académico con estudiantes españoles. Como podemos comprobar, se recogen trabajos que contemplan niveles educativos diferentes y ámbitos socioeducativos distintos.

*Fuensanta Hernández Pina*  
Editora de RIE